

Instrucciones:

- Este Formulario de presentación de solicitud debe ser cumplimentado por la organización que solicita la asistencia técnica del Centro y Red de Tecnología del Clima (CTCN) en colaboración con la Entidad Nacional Designada (END) del país correspondiente.
- El Formulario debe ser firmado por la END. Consúltese el listado actualizado con los datos de contacto de las END: <http://unfccc.int/ttclear/support/national-designated-entity.html>.
- El Formulario puede presentarse en un archivo Word firmado digitalmente, o bien a través de un archivo PDF firmado y escaneado, conjuntamente con un archivo Word sin firmar.
- Cuando varios países presenten la misma solicitud, todas las END de los países correspondientes deberán firmar formularios idénticos antes de su presentación oficial al CTCN.
- Si se dirigen al Programa de Apoyo a la Preparación del Fondo Verde para el Clima (FVC), las END tienen la posibilidad de presentar solicitudes al CTCN en colaboración con las autoridades nacionales designadas (AND) del FVC.

País o países solicitantes:	Uruguay
Título de la solicitud:	Evaluación de tecnologías innovadoras de adaptación en ciudades.
END:	Dirección Nacional de Cambio Climático (DINACC). Ministerio de Ambiente. Juncal 1385, 4º piso, Montevideo, Uruguay +598 2917 3380 Natalie Pareja. Directora Nacional de Cambio Climático. Punto focal ante el CTCN. natalie.pareja@ambiente.gub.uy Carla Zilli. Punto Focal alterno ante el CTCN. +5982917 3380 carla.zilli@ambiente.gub.uy
Solicitante:	Dirección Nacional de Cambio Climático. Ministerio de Ambiente. Juncal 1385, 4º piso, Montevideo, Uruguay +598 2917 3380 Natalie Pareja. Directora Nacional de Cambio Climático. Punto focal ante el CTCN. natalie.pareja@ambiente.gub.uy

Objetivo climático:

- Adaptación al cambio climático
- Mitigación del cambio climático
- Combinación de adaptación y mitigación del cambio climático

Ámbito geográfico:

- Comunitario
- Subnacional departamentos

- Nacional
- Varios países

Si la solicitud tiene carácter subnacional o plurinacional, indique las zonas geográficas concretas (provincias, estados, países, regiones, etc.).

Enunciado del problema relacionado con el cambio climático (máximo una página):

Este apartado debe responder a la pregunta «¿cuál es el problema?». Resumir el problema relacionado con el cambio climático o su impacto negativo en el país al que la solicitud trata de dar respuesta.

En el escenario actual de cambio climático, Uruguay enfrenta varias amenazas asociadas al aumento en las temperaturas medias y extremas, intensidad y frecuencia de eventos extremos determinados por el aumento de lluvias y vientos, e incremento del nivel del mar (Barreiro et al. 2019, Barreiro et al. 2021). Estas variables han mostrado patrones históricos sostenidos, y los modelos climáticos utilizados para predecir sus tendencias futuras proyectan un incremento hacia finales de siglo.

En este contexto, las ciudades en el Uruguay son particularmente sensibles a estas amenazas. Si bien el aumento en el nivel del mar afecta puntualmente a las ciudades costeras, el aumento en temperatura y vientos suponen amenazas generalizadas a escala país. Mayores temperaturas determinan un incremento en la frecuencia de eventos de olas de calor (Barreiro et al. 2019, Picción et al. 2021 -ADAPTA FADU-), así como la regeneración de islas de calor dependiendo de las características urbanísticas propias de cada ciudad (Picción et al. 2021 -ADAPTA FADU-). Ambos fenómenos tienen impactos directos sobre la salud humana (en especial en niños y personas mayores), y llevan a un mayor aumento en el consumo de energía orientada a la refrigeración de hogares y locales comerciales favoreciendo la emisión de gases de efecto invernadero. Por otro lado, el aumento en la velocidad media y velocidades extremas de los vientos se asocian a la generación de ráfagas intensas, tornados, tormentas convectivas, ciclones y ciclones extratropicales (Barreiro et al. 2021). Estos eventos impactan severamente en la infraestructura de las ciudades a través del daño directo en viviendas, arbolado, tendido eléctrico, entre otros.

A pesar de los avances realizados por Uruguay en materia de adaptación al cambio climático en ciudades (PNA- Ciudades, 2021), el país aún se enfrenta a la necesidad de generar datos de calidad que permitan pensar, desarrollar e implementar medidas de adaptación eficaces. Si bien actualmente existe información de temperatura y vientos a escala regional, es indispensable contar con datos de ambas variables a una escala espacial más fina que permita detectar de forma sistemática y precisa variaciones dentro de las propias ciudades, de acuerdo a la infraestructura verde y gris existente. La generación de este tipo de datos permitiría no solo implementar medidas de adaptación que atiendan las necesidades específicas del territorio, sino que también contribuirían al monitoreo y evaluación de su efectividad. Esto repercutiría directamente en el aumento de la resiliencia de las ciudades al cambio climático.

Es importante destacar que la identificación de medidas de adaptación orientadas a minimizar los impactos de las olas e islas de calor y vientos extremos en ciudades, así como la regeneración de datos que sustenten dichas medidas y permitan su monitoreo, forman parte central de los objetivos trazados del Plan Nacional de Adaptación en Ciudades (ver medidas 1, 5, 7, 23, 27, 29, 32, 38).

Iniciativas previas y en curso para resolver el problema (máximo media página):

Este apartado debe responder a la pregunta «¿qué medidas se han aplicado o se están aplicando para afrontar el problema?» Describir aquí los procesos, proyectos o iniciativas previos o en curso que se hayan implementado en el país o la región con miras a solucionar el problema climático descrito anteriormente.

El PNA-Ciudades, presentado ante la CMNUCC en el año 2021, ha realizado un análisis de vientos y de islas de calor en algunas ciudades piloto de Uruguay. Entre ellos se destacan: 1) Picción et al. 2021, Aproximaciones disciplinares para la adaptación de ciudades y edificaciones al cambio y variabilidad climática, Montevideo, Uruguay, en donde se analizan datos de temperatura y vientos a escala departamental para todo el país y se realizan recomendaciones a futuro; 2) Bozzo 2020, Ordenanza de arbolado urbano y áreas verdes del Departamento de Flores y ciudad de Trinidad considerando la adaptación al cambio y variabilidad climática, en donde se plantean estrategias de arbolado en la ciudad de Trinidad con el objetivo de reducir impactos de altas temperaturas y vientos; 3) Piazza & Picón 2020, La influencia del arbolado en el paisaje y microclima urbano de la ciudad de Juan Lacaze, en donde se brindan a la alcaldía de Juan Lacaze herramientas para la gestión del arbolado público urbano como forma de fortalecer la adaptación al cambio y variabilidad climática; 4) Por último, se destaca la necesidad de reforzar los datos existentes a nivel nacional y local en el siguiente documento: Brechas de información y necesidades de capacitación para la adaptación al cambio climático en las ciudades de Uruguay: Informe técnico para la planificación de la adaptación (2019) .

En el marco del Proyecto de Apoyo preparatorio GCF Readiness regional [Nature4Cities](#) (con cofinanciamiento de Euroclima+), se estará trabajando hasta fines de 2024 para fortalecer las capacidades de las ciudades de Rivera y Durazno, vulnerables ante los efectos de inundación y olas de calor. Se está elaborando: 1) un análisis de riesgos climáticos con identificación de ecosistemas y servicios ecosistémicos clave, 2) una propuesta de Soluciones basadas en naturaleza como medidas para enfrentar dichos riesgos, 3) un análisis de participación del sector privado, 4) una Nota de concepto para el Fondo de Adaptación. Este proyecto presenta actividades que podrán servir de insumo para la presente Asistencia técnica. Por ejemplo, en el proceso del Nature4Cities se ha identificado la ventanilla de Innovación del Fondo de Adaptación como una oportunidad para la implementación.

Paralelamente, en el marco del proyecto Nature4Cities, el Ministerio de Ambiente ha firmado un convenio para involucrar en formato de pasantía a estudiantes de la carrera de Ingeniería Agroambiental de la Universidad Tecnológica, que tiene sedes en distintos territorios en el país. Una de las líneas de trabajo a desarrollar consiste en elaborar mapas de calor para las ciudades de Rivera y Durazno utilizando herramientas de imágenes satelitales. Específicamente, esta línea se centra en: 1)

conseguir y analizar imágenes satelitales térmicas de ambas ciudades a lo largo de una ventana temporal considerable, 2) identificar áreas de concentración de temperaturas extremas (máximos de calor y frío) mediante análisis estadístico de series temporales, y 3) analizar cómo estas áreas de temperaturas extremas se asocian con la estructura y heterogeneidad de los elementos del paisaje urbano. Estos datos contribuirán en gran medida a caracterizar de mejor manera la amenaza de olas de calor en ambas ciudades, así como diseñar políticas de adaptación. Se espera que los productos de esta línea también puedan servir como insumo para la presente Asistencia técnica.

Barreras tecnológicas específicas¹ (máximo una página):

Este apartado debe responder a las preguntas «¿qué barreras tecnológicas obstaculizan las iniciativas nacionales descritas anteriormente?» y «¿cómo complementará tales iniciativas la asistencia técnica del CTCN?». Partiendo del enunciado del problema y teniendo en cuenta las iniciativas en curso descritas anteriormente, describir las barreras tecnológicas específicas a las que se enfrenta el solicitante al identificar, evaluar o aplicar tecnologías climáticas con el propósito de dar respuesta al enunciado del problema. Las barreras enunciadas deben circunscribirse al ámbito de aplicación de la asistencia técnica que se solicita al CTCN (descrita más adelante).

- Falta de información y conocimiento sistematizado sobre los riesgos asociados a temperaturas y vientos a nivel local en Uruguay
- Escaso conocimiento de las oportunidades y barreras tecnológicas para implementar medidas de adaptación ante estos riesgos en ciudades, así como su viabilidad técnica y económica
- No se reconoce el aporte de la naturaleza a las estrategias de adaptación, en particular en ámbitos urbanos.
- Falta de conocimiento de buenas prácticas sistematizadas y de acceso público que incorpore innovación, investigación y desarrollo.
- No existen capacidades construidas para operar y mantener dispositivos no tradicionales.
- Falta de priorización en los presupuestos nacionales y subnacionales para abordar estas barreras, y necesidad de financiamiento

Sectores:

Indicar los principales sectores relacionados con la solicitud:

- | | | | |
|--|--|---------------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> Zonas costeras | <input checked="" type="checkbox"/> Alerta temprana y evaluación ambiental | <input type="checkbox"/> Salud humana | <input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura y planificación urbana |
| <input type="checkbox"/> Marítimo y recursos pesqueros | <input type="checkbox"/> Agua | <input type="checkbox"/> Agricultura | <input type="checkbox"/> Fijación de carbono |

¹ «**Todo equipo, técnica, conocimiento práctico o destreza** necesarios para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y adaptarse al cambio climático» (Informe Especial del IPCC. Cuestiones metodológicas y tecnológicas en la transferencia de tecnología, 2000)

- | | | | |
|--|--|------------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> Eficiencia energética | <input type="checkbox"/> Silvicultura | <input type="checkbox"/> Industria | <input type="checkbox"/> Energías renovables |
| <input type="checkbox"/> Transporte | <input type="checkbox"/> Gestión de residuos | | |

Añadir otros sectores que considere relevantes:

Catalizadores y enfoques transversales:

Indicar los principales catalizadores y enfoques transversales:

- | | | | |
|--|---|---|----------------|
| <input type="checkbox"/> Comunicación y sensibilización | <input type="checkbox"/> Aspectos económicos y toma de decisiones financieras | <input type="checkbox"/> Gobernanza y planificación | X Comunitarios |
| <input type="checkbox"/> Reducción del riesgo de desastres | X Ecosistemas y diversidad biológica | X Género | |

Asistencia técnica que se solicita (máximo una página):

A partir del enunciado del problema, las iniciativas previas y en curso, y las barreras tecnológicas, describir la asistencia técnica que se solicita. Esta debe contribuir de manera evidente a la mitigación o adaptación al cambio climático, de acuerdo con el enunciado del problema, y a la superación de las barreras tecnológicas específicas.

La descripción de la asistencia técnica —cuyo ámbito de aplicación debe establecerse con claridad— ha de estructurarse de la siguiente manera:

Objetivo general:

Fortalecer las capacidades de Uruguay para identificar e implementar tecnologías innovadoras para la adaptación al cambio climático en ciudades ante los efectos de temperaturas extremas y vientos fuertes, incluyendo su monitoreo y evaluación. El proyecto se enfocará en localidades urbanas de más de 5000 habitantes con mayor área impermeabilizada.

Conjuntos de actividades que se prevé que ejecute la asistencia técnica

- Validación del plan de trabajo con el equipo contraparte de Uruguay (P1)
- Selección de ciudades vulnerables ante los efectos de temperaturas extremas (olas de frío, olas de calor, islas de calor) y vientos fuertes, en las cuales se enfocará el proyecto (P2)
- Identificación de tecnologías de adaptación al cambio climático para hacer frente a dichos riesgos, en base a las existentes en el país y las buenas prácticas internacionales, y análisis de viabilidad, incluyendo su ubicación espacial dentro de la ciudad. Se incluirán medidas basadas en naturaleza viables de implementar en las ciudades seleccionadas. Estas incluirán, pero sin limitarse a, infraestructura verde y azul. (P2)
- Identificación de tecnologías para monitorear y evaluar el desempeño de las medidas de adaptación a implementarse, por ejemplo estaciones de monitoreo de temperatura y viento. (P2)
- Priorización de las tecnologías identificadas. (P2)
- Hacer una valoración de los co-beneficios y potenciales riesgos ambientales y sociales de la aplicación de estas tecnologías de adaptación priorizadas. (P3)
- Estudio de pre-factibilidad de tecnologías de adaptación priorizadas, incluyendo las de monitoreo y evaluación, realizando un análisis costo-beneficio de su implementación. (P3)
- Elaboración de Nota de concepto para presentación de un proyecto ante el Fondo de Adaptación, para obtener el financiamiento para su implementación (P4)
- Evaluación de posibles entidades acreditadas y ejecutoras para la nota de concepto. (P4)

Productos que se prevé que entregue la asistencia técnica

Producto 1: Plan de trabajo

Producto 2: Línea de base y priorización de tecnologías de adaptación al cambio climático en ciudades ante los efectos de temperaturas extremas y vientos fuertes, incluyendo tecnologías de monitoreo y evaluación.

Producto 3: Estudio de pre-factibilidad y análisis costo-beneficio de tecnologías de adaptación priorizadas.

Producto 4: Nota de concepto para presentar al Fondo de Adaptación.

Debe tenerse en cuenta que el CTCN facilita asistencia técnica; no es un mecanismo de financiación de proyectos.

Cronograma previsto:

Indicar la duración prevista de la asistencia técnica solicitada. Debe tenerse en cuenta que la asistencia técnica del CTCN se limita a un máximo de 12 meses.

Productos	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
P 1	x											
P 2		x	x	x	x	x						
P 3							x	x	x	x		
P4								x	x	x	x	x

Cobeneficios previstos en materia de género y en otros ámbitos como resultado de la asistencia técnica:

Describir las actividades vinculadas a la cuestión de género, así como los cobeneficios previstos en este y otros ámbitos (por ejemplo, relacionados con diversidad biológica, económicos, sociales o culturales) que la asistencia técnica probablemente generará.

Estas problemáticas tienen un impacto dispar y los costos más altos recaen en aquellas áreas de las ciudades con población más vulnerable. Según el IPCC (2014), la vulnerabilidad es multidimensional, producto de procesos sociales como la desigualdad de ingresos, de oportunidades y de acceso a servicios, la discriminación de género, el estrato social, la etnia, la discapacidad y la edad. Hay poblaciones que son más vulnerables, con riesgos diferenciados que generan menores oportunidades para desplegar habilidades de adaptación ante un clima cambiante que agudiza las temperaturas extremas e incrementa la frecuencia e intensidad de los fenómenos meteorológicos adversos. Las actividades que se realizarán en esta asistencia técnica tendrán en cuenta las poblaciones más vulnerables y las acciones priorizadas se categorizarán de acuerdo al Plan de Acción en Género.

Encuentre en el sitio del CTCN líneas directrices vinculadas a la cuestión de género (documento traducido al español) :

<https://www.ctc-n.org/technologies/ctcn-gender-mainstreaming-tool-response-plan-development>

Para más información, por favor sigue el vínculo abajo:

<https://www.ctc-n.org/technology-sectors/gender>

Principales partes interesadas:

Enumerar las partes interesadas que participarán en la ejecución de la asistencia técnica solicitada al CTCN y describir su función en la implementación (por ejemplo, organismos y ministerios estatales,

instituciones académicas y universidades, el sector privado, organizaciones comunitarias, la sociedad civil, etc.).

Partes interesadas	Función de apoyo en la ejecución de la asistencia técnica
Entidad Nacional Designada	Coordinación de la asistencia y enlace con representantes de las diferentes instituciones.
Solicitante	END
Grupos de trabajo en adaptación del SNRCC	Coordinan todo lo que tiene que ver con adaptación al cambio climático en Uruguay en el marco del SNRCC.
Area Acción Climática para el Desarrollo Sostenible	Supervisa la definición de las actividades vinculadas con la adaptación al cambio climático en Uruguay en el marco del Ministerio de Ambiente
Gobiernos departamentales y municipales	Fundamentales para colaboración en la identificación de tecnologías para adaptación y luego para su implementación.
Universidad Tecnológica (UTEC)	Fuente de información y actor clave para establecer mecanismos para dar continuidad a las tecnologías priorizadas en la asistencia técnica.
Universidad de la República, por ejemplo (Adapta FADU, Facultad de Arquitectura; Facultad de Ciencias)	Fuente de información y actor clave para establecer mecanismos para dar continuidad a las tecnologías priorizadas en la asistencia técnica.
Escuela de jardinería de la Intendencia de Montevideo	Se dictan cursos en todas las disciplinas inherentes al arte de la jardinería y el diseño de espacios verdes para todo público. Realiza la difusión de todos los aspectos culturales relacionados con la jardinería y el diseño con plantas a través de conferencias, actos, cursillos y otras formas de divulgación.
Red de ONGs ambientalistas	La Red busca promover la protección ambiental, la calidad de vida, la educación ambiental y el desarrollo sostenible, entre sus principales objetivos.

Armonización con las prioridades nacionales (máximo 2000 caracteres, espacios incluidos):

Explicar por qué la asistencia técnica es acorde con las prioridades climáticas nacionales que se documentan, por ejemplo, en la Contribución Determinada a Nivel Nacional, los planes nacionales de desarrollo, los planes de reducción de la pobreza, las evaluaciones de las necesidades de tecnología, las estrategias de desarrollo con bajas emisiones, las medidas de mitigación apropiadas para cada país, los planes de acción tecnológica, los planes nacionales de adaptación, las estrategias y planes sectoriales, etc.

Documento de referencia (indicar la fecha del documento)	Fragmento (indicar el capítulo, la página, etc.).
Política Nacional de Cambio Climático (2017)	<p>Promover el desarrollo de ciudades, comunidades, asentamientos humanos e infraestructuras sostenibles y resilientes frente al cambio y la variabilidad climática, que contribuyan a disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero. Líneas de Acción: i. Profundizar la adecuada incorporación de la mitigación y la adaptación al cambio y variabilidad climática en la planificación urbana, en los instrumentos de ordenamiento territorial y el paisaje. ii. Integrar adecuadamente la mitigación y la adaptación al cambio y variabilidad climática y los servicios ecosistémicos en el diseño, construcción, gestión y mantenimiento de vivienda, infraestructura, equipamiento y provisión de servicios públicos. iii. Fortalecer las capacidades a nivel nacional, departamental y municipal, a través de la capacitación de recursos humanos y la financiación de acciones, según corresponda en materia de competencias presupuestales en los respectivos niveles de gobierno, relativas a la mitigación y adaptación al cambio y variabilidad climática en ciudades, comunidades y asentamientos humanos. (párrafo 11, pág 11)</p>
Primera Contribución Determinada a Nivel Nacional (2017)	<p>El país ha reforzado en la última década las políticas públicas, programas y medidas específicas en materia de adaptación, enfocadas en diversos sectores y poblaciones, priorizando fortalecer el desarrollo de comunidades resilientes ante el cambio y la variabilidad climática y los eventos extremos, como base para la reducción de la vulnerabilidad con equidad e inclusión social.</p> <p>Se está trabajando y se espera profundizar y difundir sistemas constructivos alternativos que incluyan consideraciones ambientales y una mayor resiliencia frente al cambio climático.</p> <p>Como medidas específicas de la NDC 1 en la que se enmarca esta AT se encuentran:</p> <p>“A 2025 se promovieron medidas de adaptación en al menos un 30% de las ciudades de más de 5.000 habitantes para enfrentar las vulnerabilidades y mejorar sus capacidades de adaptación.</p> <p>A 2025 al menos siete departamentos cuentan con planes regionales, departamentales o municipales de adaptación local al cambio y variabilidad climática”.</p>
Segunda Contribución Determinada a Nivel Nacional (2022)	<p>En la NDC 2, se han robustecido las medidas vinculadas a la adaptación en ciudades e infraestructuras y de reducción de riesgos de desastre:</p>

	<p>Objetivo específico: “Monitorear y evaluar los avances en la implementación de las acciones y metas de adaptación priorizadas para las ciudades y el ordenamiento territorial”. Medida 20) Al 2030 se ha implementado el Plan de acción 2026-2030 del Plan Nacional de Adaptación en Ciudades e Infraestructuras (PNA Ciudades).</p> <p>Objetivo específico: “Profundizar la adecuada incorporación de la adaptación al cambio y variabilidad climática en los instrumentos de ordenamiento territorial, la planificación y gestión urbana, el paisaje urbano, las normativas para edificaciones bajo un marco de riesgo climático e incorporando el enfoque de adaptación basada en ecosistemas. Medida 25)Al 2030 todos los departamentos han incorporado, en al menos una localidad urbana la adaptación basada en ecosistemas como estrategia para mejorar las condiciones del hábitat en los entornos urbanos y optimizar su desempeño frente al clima.</p> <p>Objetivo específico: “Fomentar la generación de instrumentos de financiamiento para la implementación de acciones de adaptación que mejoren la resiliencia de las ciudades ante el cambio climático y sus efectos”. Medida 27) Al 2030 se habrá implementado un instrumento de financiamiento público-privado para mejorar la resiliencia al clima en edificaciones e infraestructuras urbanas nuevas y/o existentes, incluyendo el enfoque de adaptación basada en ecosistemas.</p> <p>La Asistencia técnica solicitada permitirá avanzar en el cumplimiento de estas medidas.</p>
Plan de Acción en Género y Cambio Climático (2019)	En el marco de la formulación del Plan Nacional de Adaptación en ciudades, se ha procedido a categorizar las medidas en términos de su potencial impacto sobre las desigualdades de género, en el marco de un proceso consultivo que determina recomendaciones género responsivas para la adaptación en ciudades y áreas costeras.
Plan Nacional de Adaptación al cambio climático en ciudades e infraestructuras (NAP Ciudades) (2021)	La asistencia técnica solicitada está estrechamente en línea con las políticas y objetivos expresados en el PNA Ciudades. La formulación de las medidas del PNA aborda temáticas como el ordenamiento territorial y la planificación; el diseño, la adecuación y el mantenimiento de infraestructura resiliente; la mejora en la protección de fuentes de agua superficial y la promoción de la adaptación basada en ecosistemas, profundizando las estrategias de conservación y la biodiversidad; la incorporación de sistemas de monitoreo y reporte de la adaptación y de las pérdidas y daños; la articulación y el desarrollo de nuevos sistemas de información y servicios climáticos integrados y de nuevos sistemas de alerta temprana. Para esto se requiere potenciar las capacidades de investigación, desarrollo e innovación con relación a la variabilidad y el

	<p>cambio climático e implementar programas de educación, formación y sensibilización con relación al cambio climático. (párrafo 6, pág. 22). Dentro del PNA se destacan las siguientes medidas (M) directamente vinculadas a la presente propuesta:</p> <p>M1: Fortalecer la incorporación de estrategias para la reducción de riesgos asociados a proyecciones climáticas en los procesos de ordenamiento territorial y planificación en las ciudades (pág 246).</p> <p>M5: Fortalecer la incorporación de estrategias para la reducción de riesgos climáticos en la planificación sectorial de actividades e inversiones para el desarrollo (pág. 247).</p> <p>M7: Avanzar en la respuesta al cambio climático a nivel nacional, regional y local (pág. 247).</p> <p>M23: Profundizar la planificación de la gestión integral del riesgo en las ciudades, incorporando las amenazas derivadas de la variabilidad y el cambio climático (pág. 250).</p> <p>M27: Promover la realización de estudios técnicos y académicos que contribuyan a mejorar la evaluación de riesgos derivados de la variabilidad y el cambio climático en las ciudades (pág. 250).</p> <p>M29: Fomentar la generación de información y conocimiento para mejorar la resiliencia frente a eventos hidrometeorológicos extremos (pág. 251).</p> <p>M32: Fortalecer la dotación tecnológica y las capacidades para generar datos, información y conocimiento para la adaptación (pág. 251).</p> <p>M38: Incrementar el uso de TIC para la adaptación a la variabilidad y el cambio climático (pág. 253).</p>
<p>Proyecto regional de Apoyo preparatorio GCF Readiness Nature4Cities: Incrementando la resiliencia a través las Soluciones basadas en la Naturaleza en ciudades latinoamericanas (2023-2024)</p>	<p>Este proyecto tiene como objetivo aumentar la capacidad de ciudades seleccionadas en los países participantes (Cuba, Ecuador, Guatemala, Honduras, Panamá, República Dominicana y Uruguay) para planificar e implementar estrategias de adaptación al cambio climático en zonas urbanas a través de soluciones basadas en la naturaleza. En Uruguay, la implementación del proyecto se ejecuta en las ciudades de Rivera y Durazno, identificadas a partir de su vulnerabilidad climática en base a los estudios realizados en el NAP Ciudades. Para este proyecto la Dirección Nacional de Cambio Climático (DINACC) del Ministerio de Ambiente (MA) es la autoridad nacional designada y el Grupo de adaptación en ciudades del Sistema nacional de Respuesta al Cambio Climático (SNRCC) es el ámbito nacional de coordinación. El proyecto se propone realizar 1) un análisis de riesgos climáticos con identificación de ecosistemas y servicios ecosistémicos clave, 2) una propuesta de Soluciones basadas en</p>

	naturaleza como medidas para enfrentar dichos riesgos, 3) un análisis de participación del sector privado, 4) una Nota de concepto que habilite un futuro proyecto de implementación.
Añada aquí otros documentos relevantes	

Desarrollo de la solicitud (máximo 2000 caracteres, espacios incluidos):

Explicar cómo se desarrolló la solicitud a nivel nacional y el proceso utilizado por la END para aprobar la solicitud antes de presentarla (quién inició el proceso, qué partes interesadas intervinieron y cuál fue su función), y describir las consultas u otras reuniones que se celebraron para desarrollar y seleccionar esta solicitud, etc.

La solicitud fue identificada por la Dirección Nacional de Cambio Climático en el marco del NAP ciudades e infraestructura con el objetivo de identificar acciones de adaptación y monitoreo y evaluación de las medidas implementadas, de manera que la asistencia técnica facilite acceder a algún fondo de implementación.

La asistencia fue también compartida a la oficina regional de LAC de CTCN para recibir sus comentarios preliminares a la solicitud.

Documentos de antecedentes y otra información relevante para la solicitud:

Enumerar todos los documentos relevantes que resultarán útiles al CTCN para analizar el contexto de la solicitud y las prioridades nacionales. Debe tenerse en cuenta que todos los documentos enumerados o facilitados han de mencionarse en los apartados pertinentes de esta solicitud y que sus vínculos con ella deben indicarse con claridad. Facilitar enlaces en Internet (si los hubiere) para cada documento, o bien adjuntar los documentos al formulario de presentación. Añadir cualquier otro dato que se considere necesario.

- Segunda Contribución Determinada a nivel Nacional
<https://unfccc.int/sites/default/files/NDC/2022-12/Uruguay%20Segunda%20CDN.pdf>
- Picción, A.; Sierra, P. et al. (2021). AD@PTA - Aproximaciones disciplinares para la adaptación de ciudades y edificaciones al cambio y variabilidad climática, Montevideo, Uruguay.
https://www.gub.uy/ministerio-ambiente/sites/ministerio-ambiente/files/2021-10/ADAPTA_Doc%20S%C3%ADntesis%206M_compressed.pdf
- Plan Nacional de Adaptación al cambio climático en ciudades e infraestructuras (NAP Ciudades)
<https://www.gub.uy/ministerio-ambiente/nap-ciudades>
- Plan de Acción en Género y Cambio Climático <https://www.gub.uy/ministerio-ambiente/sites/ministerio-ambiente/files/2021-10/Plan%20de%20Acci%C3%B3n%20y%20G%C3%A9nero%20de%20CC%20Comp.pdf>
- Barreiro, M.; Arizmendi, F.; Trinchín, R. (2019): Variabilidad y cambio climático en Uruguay. Departamento de Ciencias de la Atmósfera, Instituto de Física, Facultad de Ciencias, Universidad de la República. Material para Capacitación

de Técnicos en Instituciones Nacionales. Convenio MVOTMA-UDELAR.

https://www.google.com/url?q=https://www.ambiente.gub.uy/oan/documentos/Variabilidad-y-cambio-clim%25C3%25A1tico-en-Uruguay.-Material-de-capacitaci%25C3%25B3n-dirigido-a-T%25C3%25A9cnicos-de-Instituciones-Nacionales1.pdf&sa=D&source=docs&ust=1719849890708728&usg=AOvVaw1RNvJVTEc_ZFtK4TFjAv2a

- Barreiro, M. (1); Arizmendi, F. (1,2); Díaz, N. (1) (2021); Trinchín, R. (1,2): Análisis del clima y escenarios de cambio y variabilidad climática en Uruguay. (1) Departamento de Ciencias de la Atmósfera-Instituto de Física-Facultad de Ciencias, UDELAR. (2) Instituto Uruguayo de Meteorología
https://www.gub.uy/ministerio-ambiente/sites/ministerio-ambiente/files/documentos/publicaciones/FCIEN_An%C3%A1lisis%20del%20clima%20y%20escenarios%20de%20cambio%20y%20variabilidad%20clim%C3%A1tica%20en%20Uruguay.pdf

Indicar si esta solicitud se ha elaborado con el apoyo de la Incubadora de solicitudes del CTCN.

OPCIONAL: Vínculos con el Programa de Apoyo a la Preparación del Fondo Verde para el Clima (FVC).

El CTCN colabora con el FVC con miras a facilitar el acceso a tecnologías ambientalmente racionales que hagan frente al cambio climático y sus efectos. Esta colaboración incluye brindar el apoyo directo a la preparación a los países a través de las autoridades nacionales designadas del FVC. Tales medidas son acordes con las directrices de la Junta del FVC (Decisión B.14/02) y de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, en especial las contenidas en los párrafos 4 y 7 del documento 14/CP.22, que trata sobre los Vínculos entre el Mecanismo Tecnológico y el Mecanismo Financiero de la Convención².

Así pues, algunos de los servicios de asistencia técnica del CTCN emplean los fondos para la preparación del FVC, a los que se accede a través de las autoridades nacionales designadas. Todas las solicitudes de ayuda al FVC, incluido el monto de la ayuda que se facilite, están sujetas a las condiciones del FVC y deben elaborarse conjuntamente con la AND correspondiente.

Indicar si la AND ha determinado de forma preliminar que esta solicitud es admisible con miras a la obtención de apoyo a la preparación del FVC.

Participación inicial: La AND del FVC del país solicitante ha tomado parte en el diseño de la presente solicitud y participará en el proceso posterior conducente a un acuerdo oficial para acceder al apoyo a la preparación del FVC.

Participación avanzada (recomendada): La AND del FVC del país solicitante ha participado directamente en el diseño de la presente solicitud, de la que es cofirmante. Su firma indica que existe un acuerdo provisional para emplear los fondos nacionales para la preparación en apoyo de la implementación de la asistencia técnica.

² Véase https://unfccc.int/files/meetings/marrakech_nov_2016/application/pdf/auv_cop22_i8b_tm_fm.pdf o en español: <http://unfccc.int/resource/docs/2016/cop22/spa/10a02s.pdf>

Nombre de la autoridad nacional designada: NATALIE PAREJA

Fecha: 27/09/2024

Firma: 
Natalie Pareja
Directora Nacional de Cambio Climático
Ministerio de Ambiente

Seguimiento e impacto de la asistencia:

Al firmar esta solicitud, afirmo que el país cuenta con procesos para monitorear y evaluar la asistencia técnica proporcionada por el CTCN. Estos procesos serán identificados en el Plan de Respuesta del CTCN y que serán utilizados en el país para dar seguimiento a la implementación de la asistencia técnica, según los procedimientos habituales del CTCN.

Entiendo que, después de haberse completado la asistencia solicitada, yo apoyaré los esfuerzos del CTCN para medir el éxito y los efectos del apoyo proporcionado, incluyendo sus impactos en el corto, mediano y largo plazo en el país.

Nombre de la Entidad Nacional Designada: NATALIE PAREJA

Nacional Designada:

Fecha: 27/09/2024

Firma: 
Natalie Pareja
Directora Nacional de Cambio Climático
Ministerio de Ambiente

Introduce el

UNA VEZ COMPLETADO, EL FORMULARIO DEBERÁ ENVIARSE A CTCN@UNEP.ORG.

El equipo del CTCN está a su disposición para resolver todas sus dudas y guiarle a través del proceso de solicitud.